

Sólo los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
 9 rs. por trimestre en la Ca-
 nal y 12 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

Sobre la tasa legal del dinero.

CONTINUACION.

Era absurda por consiguiente en la ley la tasa del interés del dinero como absurdo era igualmente que determinase el precio de ciertos artículos de primera necesidad, de los granos por ejemplo. Por eso aun despues de permitido por la ley el préstamo á interés, no alluyeron en esta direccion los capitales; la demanda siguió siendo superior á la oferta; el interés del dinero traspasó los límites fijados en la ley, y para eludir la disposición de esta se apeló á los fraudes, arbitrio que nunca falta á los contraventores por mas sábia y previsora que sea una legislacion. Asi ha venido luchando la usura desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, luchando contra las preocupaciones del vulgo que solo veia y aun vé en el dia en el prestamista al hombre desalmado y egoista á quien la ruina de sus semejantes nada importa con tal de levantar su propia fortuna con los despojos de estos; luchando contra las leyes civiles que han establecido penas rigorosísimas para los contraventores de la tasa, luchando, en fin, contra la iglesia, cuyas disposiciones no era tan fácil eludir, porque su poder alcanza á las conciencias. Preciso es confesar cuando se observa un combate tan desigual de parte de la usura, y un combate tan prolongado, que la usura está fundada, como hemos dicho atrás, en la naturaleza de las cosas, y que la tasa del interés, como todas las demas tasas, es injusta y absurda.

La ciencia económica, desconocida en los pasados siglos, y el portentoso desarrollo del comercio en el anterior y en el presente, han demostrado á todos los hombres despreocupados, no ya lo absurdo de la doctrina que proscribia todo interés del dinero, proclamando la esterilidad de este, sino la injusticia y la ineficacia de la tasa legal del interés. Para el comercio y para los hombres ilustrados la cuestion no ofrece la menor duda, pero ni los que profesan el comercio, ni los que cultivan la economía política, componen sino una mínima parte de la nacion. La gran masa de esta permanece todavia dominada por las antiguas preocupaciones. Mirase aun por todas partes como infame al que dedica sus capitales mercantiles á este ramo del comercio. No es de extrañar que subsista todavia en esta época semejante preocupacion. En primer lugar, nuestras clases populares no han participado, puede decirse, de los beneficios de la civilizacion moderna: la instruccion pública, ó la instruccion popular no han tenido aun el conveniente desarrollo, ó mejor dicho, ni aun el necesario. Y cuando como en España las clases del pueblo nada leen y permanecen completamente extrañas al movimiento de las ideas, se concibe con facilidad la existencia de ciertas preocupaciones. En segundo lugar la creencia de que es injusto el interés del dinero, ha sido y es para los pueblos en cierto modo religiosa, y sabido es que cuando entra de por medio la religion no es la razon sino el instinto quien prevalece y domina.

Cuando por efecto de las continuas luchas de los pueblos, en la edad media, se hallaban en casi total abandono el comercio y las artes, el único empleo del dinero eran los préstamos á interés. Los capitales entonces eran escasos, y como los préstamos se hacian casi siempre para consumos improductivos, el interés debía ser alto necesariamente, y debía ser tambien muy duro satisfacerlos. Alegábase á esta otra no menos poderosa razon. Los únicos poseedores de riquezas en aquella época eran los judios, cuya actividad entonces contribuia á hacer mas odiosa la usura en que ejercitaban. Los clamores de los miserables oprimidos con usu-

ras escitaron la compasion de la iglesia, y desde entonces hasta ahora ha venido anatematizando la usura, si bien en los últimos tiempos ha admitido algun temperamento su doctrina. Por último, cuando una preocupacion halaga el interés de la multitud, disiparla no puede ser obra de corto tiempo, porque la doctrina verdadera á mas de combatir el error, tiene que combatir el interés. Estas son las causas de las preocupaciones que existen todavia acerca del interés del dinero.

Dedicado nuestro periódico á promover entre las clases del pueblo la propagacion de todo género de conocimientos útiles, en especial los económicos, no hemos dudado en aprovechar la ocasion que nos ha presentado la *Sociedad Económica Matritense*, en cuya última sesion ha sido tomada en consideracion la propuesta de uno de sus socios, relativa á que se dirija una esposicion al gobierno manifestando la justicia y la conveniencia de que sean derogadas las disposiciones legislativas que determinan la tasa del interés del dinero. Nosotros, que como puede inferirse de cuanto llevamos expresado, abundamos en las ideas de la *Sociedad Económica Matritense*, dedicaremos algunos artículos á este objeto en tanto nos lo permitan las ordinarias tareas de nuestro periódico.

(Continuará.)

GRITO DEL POLACO.

A mi amigo D. Manuel Zerolo.

¡Sus! polacos
 á la guerra,
 mirad libre
 la ciudad.
 ¡Sus! Cracovia
 diera el grito,
 de la santa
 LIBERTAD.

Grito santo
 que conmueve,
 que dilata
 el corazon.
 ¡Sus! que quede
 destrozada
 del tirano
 la legion.

Son cobardes
 los esclavos
 son menguados,
 sin honor.
 ¡Sus! valientes
 dad las riendas
 al caballo
 corredor.

Rompa el viento
 con sus crines,

parta el suelo
 con sus piés.
 ¡Sus! que miren
 los sicarios
 hecho trizas
 el arnés.

No haya treguas
 mis valientes,
 sangre corra
 en ancho mar:
 que no quede
 ni un esclavo:
 ¡hurra! nobles
 á luchar.

Todos juntos
 cruzaremos
 el desierto
 en huracan,
 y con ansia
 los corceles
 esa sangre
 beberán.

En el centro
 de la patria,
 el infame
 ruso está.

5 de Mayo de 1848.

¡hurra! hermanos
á las armas,
y el tirano
temblará.

Ved polacos
que la Europa
diera el grito
salvador:
¡sus! corramos
y llenemos
al esclavo
de terror.

Pronto alcemos
nuestra frente,
y miremos
al sayon;
sí, podemos
escupirle,
que no tiene
corazon.

¡Sus! abramos
el palenque,
que la lucha
sea mortal.
Sin descanso
quitaremos
á esos viles
el dogal.

Ved que el cielo
nos protege.....
siento notas
del clarín:
¡hurra! vamos
y llevemos
el espanto
á su confin.

Vamos todos
como el rayo,
como ruda
escalacion:
no haya tregua,
á los tiranos
guerra á muerte,
destruccion.

Vamos pronto
mis valientes
mataremos
al sultan:
no, dejadme,
quiero solo
darle muerte
con afan.

Ese tigre
pertenece

a mi acero
vengador:
no se oculte
con los suyos,
que le busca
mi rencor.

He jurado
del tirano
á mi patria
libertar:
sí, seguidme,
con mis manos
voy su pecho
á desgarrar.

Sangre noble
de soldado
por mis venas
corre, sí;
de *Sobieski*
somos hijos,
venid libres
hacia mí.

La bandera
desplegada,
dad al viento
con teson:
huya al verla
el moscovita
en amarga
confusion.

¡Sus! trabemos
el combate,
suene el bronce
aterrador:
los esclavos
por el suelo,
mire luego
mi furor.

Echos trizas
hacinados,
clave en ellos
mi pendon.
Sí, perezcan
los austriacos,
que no tienen
corazon.

Y amasada
con su sangre
alzaremos
la ciudad,
que iracundos
destruyeran,
porque quiso
LIBERTAD.

Mariano Alvarez Robles.

CORRIDA DE NOVILLOS.

Ocho años hace que en esta capital no se habian visto corridas de toros ni de novillos, hasta el 26 del pasado, que una reunion de suscritores se propuso dar varias de convite, para cuyo fin se repartieron cuatro billetes á cada interesado. De entre los mismos se ofrecieron á lidiarlos nueve individuos, los cuales en aquella tarde esmeráronse á porfía en divertir á la numerosa concurrencia invitada, y á otras infinitas personas que no lo eran y se introdujeron en la plaza, á merced de una tolerancia generosa de los individuos que componian dicha sociedad.

La animacion mas halabüeña, al salir el primer becerrillo nombrado el Morito, se notó por todos los ángulos de la plaza: los picadores y banderilleros, despues de obtener la vénia de la señora presidenta, cada uno simultáneamente se lanzó á hacer diferentes suertes al tímido becerro, que acosado dió algunas embestidas que despertaron la atencion pública. Los espectadores á la par que alegres y entusiasmados se manifestaron comedidos en la nomenclatura de espresiones que en semejantes casos se aplican á los tendientes y producen la verdadera alegria: sin herir el amor propio de los que trabajaban en la plaza, se han oido ocurrencias felicisimas en el alborazado público, y todos, todos han gozado en esta tarde de una completa satisfaccion.

D. Carlos Ortiz y D. Luis Garcia por su agilidad y conocimientos en el arte, se hicieron dignos de los aplausos que en diferentes suertes le fueron prodigados.

Obtuvo tambien parabienes por su serenidad y soltura, D. Manuel Espejo, que al principio apareció tímido y logró despues retener agradablemente á la concurrencia, que no escaseó repetidas demostraciones, que debieron despertar su emulacion. Don Miguel Sanchez, D. Francisco Marquez y D. José Adell, no omitieron por su parte cuanto les fué posible para captarse el aprecio y benevolencia pública, y D. Juan Gonzales Rivas Salmon, demostró su habilidad, dando muerte al *atrevido* con una destreza propia de un profesor; y por último, D. Narciso Gonzalez y don Juan Yebra, picadores, procuraron llenar sus deberes, obligando á los novillos á entrar á las picas, en cuyas tentativas no han podido demostrar su destreza, porque aquellos azorados vichos retrocedian á la vista de los caballos, siendo infructuosos cuando esfuerzos-hicieron para conseguirlo.

Mejores vichos en la próxima corrida; y el público de Almería agradecerá infinito los esfuerzos que hagan los aficionados para glorificarlo.

(Remitido.)

Un suscritor,

A FABIO.

SONETO.

Míralo, Fabio, todo con desprecio,
y siga cada cual con su mania,
que harás una solemne tonteria
si atencion pones á la voz del necio.

Menos lo escuches al gritar mas recio,
y que la lengua mueva noche y dia...
pues ¿qué te importa á ti, por vida mia,
la charla de Domingo ó de Nemezio?

Déjalos criticar si es gusto suyo;
mas ten de ellos piedad, amigo mio;
y si dicen que el verso no era tuyo,
no hagas mas que reir, yo tambien rio:
y aun te diré si tú quieres saberlo
que saben poner faltas, mas no hacerlo.

Ana Maria Franco.

REAPRO.

La falta de espacio no nos permitió hacer en el número anterior una reseña á nuestros suscritores de la funcion que varios señores ejecutaron en el de esta capital la noche del domingo 23 de abril último, en union del actor D. Santiago Maria Roc y señora, que se hallaban en ella sin ajuste, con el loable objeto de aplicar sus productos para proporcionarles recursos á fin de dar á otro punto en busca de colocacion.

El drama elegido fué el traducido del francés en tres actos titulado *La mancha de sangre*, en el que tomaron parte la señora ña Rosalia Mojica y los señores Roc, Muñoz, Garcia, Real, Cudero y Guerrero. La ejecucion fué buena, generalmente

blad
ma
gu
dra
sib
me
na
cia
les
ell
el
tu
te
ta
ur
nc
ur
co
a
bi
M
rr
ti
n

blando, y si se tiene en cuenta el escaso interés del drama, la pesadez de sus escenas, su prosa dura y poco armoniosa y que la mayor parte de los aficionados se presentaban al público por segunda vez. Apesar de todos estos inconvenientes repetimos que el drama fué bien ejecutado y que se sacó de él todo el partido posible. Otra eleccion mas feliz hubiera indudablemente producido mejores resultados, tanto al beneficiado, como á los actores.

Siguió despues el drama en un acto y en verso de D. Luis Olorina, *La tienda del rey D. Sancho*, ejecutada por los señores Garcia, Muñoz, Roc y Escudero, y todos se esmeraron en sus papeles, mereciendo repetidos aplausos. Nosotros les felicitamos por ello.

Dos palabras antes de concluir este artículo. Hemos dicho que el drama ofrecia dificultades en su ejecucion y que sin embargo tuvo un buen éxito. Asi lo comprendió parte del público inteligente, y procuró alentar con aplausos á los aficionados que se presentaban en la escena sin otro objeto que el de contribuir á realizar un acto puramente filantrópico. Alguno mas conocedor, sin duda, no participó de esta opinion, y al finalizar el drama lo saludó con un *grazido*; demostracion que no encontró eco, que fué acallada con palmadas, y que solo pudo probar la poca tolerancia del que a produgera.

MANILA 14 de enero.

Por el vapor de guerra el *Cano*, que fondeó ayer, se han recibido noticias de la nueva alcaldia mayor del distrito meridional de Mindanas que alcanzan hasta el 3 del corriente.

La creacion de esa provincia ha esparcido el mayor júbilo y las mas halagüeñas esperanzas entre los habitantes de los pueblos cristianos que antes pertenecian á la Caraga, y en las diferentes castas de los conocidos con el nombre genérico de monteses que gemian bajo la opresion de los piratas malayo-mahometanos.

El 27 de setiembre tomó posesion de su destino el alcalde mayor D. José Oyanguren, y desde luego empezó á dar disposiciones para el fomento de aquel país. El pueblo de Tandac, para manifestar su reconocimiento, le ofreció diez jóvenes, descendientes de españoles, y cuatro de las principales familias indígenas; todos los que se alistaron voluntariamente para concurrir a la ocupacion del seno de Dabao.

El mismo dia tuvo la suerte de enpezar á hacer sentir á aquellos pueblos las ventajas de tener una autoridad inmediata que vele por su defensa y bienestar, batiendo con dos faluas en punta Baculin á cinco pancos piratas de Balanguingui, que puso en fuga, y salvando mas de treinta personas que se hallaban refugiadas en una isleta é iban á ser presa de aquellos bárbaros despues de haber perdido á dos de sus compañeros y tener tres heridos. El 3 de octubre volvió á dar eza á uno de dichos pancos y le obligó á embarrancar en la costa de Punaagnitan, en la que se hizo pedazos: parte de su tripulacion pereció por la metralla de las faluas, y el resto á manos de los infieles de aquellos montes, menos uno que se rindió y lo entregaron vivo al alcalde mayor, dejando en poder de este dos fusiles ingleses, cinco campilanes, una bandera y una muger y dos hombres que llevaban cautivos.

Han fundado un pueblo en la barra del rio Manay con mas de doscientas familias mondoyas que se han reunido al abrigo de un fuerte que les ha hecho construir, dándoles un cañon para su defensa; muy pronto habrá establecido otros cuatro en los puntos que designa. El Datho Papua que manda en el interior de los senos de Ruajaga y Maayo, se han prestado á reconocer el gobierno de S. M. con todos sus sacopes ó subditos.

De 13 al 20 de octubre se ocupó en asegurarse la amistad de los habitantes de la isla Samar, situada en el fondo del gran seno de Dabao, y enfrente del rio del mismo nombre, empezando en seguida sus operaciones contra los moros habitantes de las orillas del Este, que acostumbrados á no vivir mas que de la pirateria, recibieron hostilmente á Oyanguren y no quisieron tratar con él.

El 19 de noviembre ya tremolaba el pabellon español en el fuerte que ha construído en la boca de dicho rio, cerca de la poblacion de los moros, los cuales han sufrido algunas pérdidas en los inútiles: y el mismo día, habiendo cogido Oyanguren dos pequeños pancos y once vintas á los enemigos, se acabó de declarar en su favor toda la poblacion de Samer, cuyos Dathos han empezado á reunirla en dos pueblos, y han hostilizado voluntariamente á los del Dabao, causándoles en un encuentro catorce muertos y dos

prisioneros. Esta adquisicion puede ser de grande influencia para ulteriores resultados, como es una pérdida muy sensible para los moros.

Interceptada la comunicacion del nuevo establecimiento (al que el fundador ha dado el nombre de Sta. Ana) con el pueblo y fuerte de Dabao por espesos y pantanosos manglares, quiso el alcalde mayor abrir un camino atravesando estos para facilitar el ataque. Bastante adelantada la obra, trataron los moros de impedir su continuacion descubriendo el 3 del corriente una bateria de dos pequeñas piezas con las que hicieron fuego á los trabajadores: pero el comandante del vapor el *Cano*, don Eustaquio Salcedo, que se hallaba allí desde el 31 de diciembre, á peticion de dicho alcalde, hizo desembarcar 45 hombres de tropa y marineria á las órdenes de los oficiales don Manuel Sierra, alferéz de navio sin antigüedad, y don José Cortés, subteniente de la marineria sutil, con cuyo auxilio atacó y destruyó aquel la espresada bateria, no pudiendo apoderarse de las piezas, porque los moros las retiraron muy precipitadamente. La referida autoridad hace una espresiva recomendacion del comandante del vapor por la eficacia y prontitud con que se prestó á secundar sus miras, asi como de la bizarría y decision con que se portaron en el ataque de la bateria los dos oficiales y demas individuos de aquel buque y todos los que concurren al mismo.

Es digno del mayor elogio el tino, constancia y valor con que Oyanguren ha dado principio y conducido durante tres meses su empresa, en cuyo feliz éxito deben librarse las mas fundadas esperanzas de cobrar la felicidad de muchos miles de habitantes introduciendo entre ellos la civilizacion y libertándonos de la bárbara opresion de los piratas, de hacer mas dificiles las correrias de estos, de dar numerosos súbditos al gobierno español y de abrir nuevas vias al comercio de estas islas, en donde hasta ahora solo ha encontrado escollos que mas de una vez le han producido descabros muy sensibles.

SANTO DE HOY.

La Conversion de San Agustin obispo y San Pio V papa. Hoy es el dia 126 del año.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA

CAPITAL.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Items include Trigo, Cebada, Maiz, Aceite, Arroz, Garbanzos, Avichuelas, Bacalao, Azucar, Terciada, Jabon duro, Alcohol, Plomo, and Barrilla.

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

Table with 4 columns: City, Trigo, Cebada, Maiz, and Aceite. Cities listed include Sevilla, Cádiz, Málaga, Murcia, Granada, Jaen, and Madrid.

VARIEDADES.

Se está instruyendo una causa criminal en el juzgado de Nájera (Ríoja), célebre por los personajes que en ella intervienen. Parece que al oscurecer de uno de los días del mes de marzo último, fué sorprendida á las inmediaciones de la ciudad, una jóven de Haro, de oficio tendera, por otras cuatro jóvenes que á arañazos y manotadas la sacaron de la faltriguera doce reales y un cortaplumas con el que le amenazaron y obligaron á entrar en Nájera conduciéndola á cierta casa, donde la tuvieron hasta las diez de la noche que pudo fugarse.

Instruida del hecho la guardia civil, apresó á las cuatro agresoras que son: la *Rata*, la *Bruja*, *Veinte uñas* y *Zampa-hilos*. Además han declarado como testigos, *Na íces*, *Corneta*, *Picachuá*, *Felesna*, la *Roma*, la *Madre*, *Judas* y *Puche*, á quienes no se conocen en la ciudad por sus verdaderos nombres ignorándolos algunas de ellas mismas.

ANUNCIOS.

Ha llegado al puerto de Málaga haciendo agua la barca noruega nombrada *Tomás* su capitán O'Toft, procedente de Torrevieja con cargo de sal y destino á Bergen en Noruega. Dicho capitán solicita fondos á la gruesa para reparar las averías de su buque: los que deseen facilitarlos podrán dirigir sus proposiciones al consulado de aquella nación en citado puerto de Málaga.

En la villa de Alora se venden dos magníficas huertas y un cortijo con la carga de ciento ocho misas que se pagan en aquella colecturía. Los que quieran tratar de ajuste se entenderán con Don Antonio Montealegre que vive calle de Granada número 100 en Málaga.

BUGIAS ESTEARICAS DE LA ESTRELLA.

FABRICA EN MADRID CALLE DEL GOBERNADOR, NUM. 26. Y EN ASTURIAS, GIJON.

Los Srs. J. Bert y compañía dueños de las espesadas fábricas, se abstienen de hacer todo elogio de sus bugias, cuyas buenas cualidades patentiza la favorable acogida que el público las dispensa.

El gran consumo que de las mismas hacen el palacio Real, los ministerios, direcciones generales y todas las dependencias del gobierno en la corte, ha sido causa de no poder servir los numerosos pedidos que de todas partes les han sido dirigidos, deseando corresponder á tanto favor, han creído que el mejor modo de conseguirlo, era proporcionar en todas las ciudades del Reino, un surtido abundante al mismo precio que se espenden en Madrid, pero como esto lo impidiesen la falta en la corte de primeras materias de fabricacion para elaborar mayores cantidades que en el día, y el excesivo coste de los transportes, acaban de establecer otra fábrica en la ciudad de Gijon, desde cuyo punto pueden dirigirse las remesas por mar con la considerable rebaja que permite la diferencia en los precios de los fletes á los transportes por tierra. Para mayor comodidad del público, se han establecido grandes depósitos de bugias en todas las grandes poblaciones estando el de esta ciudad casa de los Sres. Cámara Hermanos, calle Real.

Precios por mayor y menor.

desde 1 libra hasta 25 á 8 rs. libra.
 desde 1 ar. hasta 5 ar. á 7 ½ rs. id.
 desde 5 ar. en adelante á 8 rs. con 8 por 100 de descuento.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

GALERIA REGIA ó biografía de los reyes de España desde el primero de los Godos hasta Isabel II; recopiladas, aumen-

tadas y corregidas por la sociedad literaria de Madrid bajo la dirección de D. Wenceslao Aguilar de Izco.

Edición económica con profusion de grabados y adornos, incluso los retratos de todos los reyes. UN REAL por entrega tanto en Madrid como en provincias, franco el porte. Cada entrega consta de 16 páginas en 4.º mayor, y se reparten dos cada semana; se han repartido ya las entregas 27 y 28.

Se suscribe en Madrid, calle de Leganitos, número 47, y en provincias, en correos y principales librerías.

EL TIGRE DEL MAESTRASGO ó sea de grumete á general. Historia-novela original de D. Wenceslao Aguilar de Izco. Edición de gran lujo en papel satinado con profusion de grabados y el retrato del autor grabado en acero.

Se han repartido las entregas 3.ª y 4.ª, se hallan en prensa la 5.ª y 6.ª que se repartirán muy en breve.

Se suscribe en Madrid á 2 rs. por entrega en la *Sociedad Literaria*, calle de Leganitos núm. 47; y á 2 y medio francos en las provincias en correos y principales librerías.

LA MARQUESA DE BELLA FLOR O EL NIÑO DE LA INCLUSA. Historia novela original de D. Wenceslao Aguilar de Izco.—Esta novela es la segunda época de *MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO*, y se enlaza con la primera en tales términos, que las dos no forman mas que un pensamiento, y puede considerarse como la verdadera historia contemporánea de Madrid hasta el casamiento de Isabel II.

Saldrá por entregas de 16 páginas en 4.º, con todos los mismos grabados de la edicion anterior. Constará toda la publicacion de dos tomos ó sean 64 entregas. Las que escedan de este número se darán gratis á los suscritores.

Se publicarán dos entregas cada semana con su cubierta, y se dará otra de lujo al fin de cada tomo para su encuadernacion: se han repartido las entregas 49 y 50. Cada entrega costará solo un real, tanto en Madrid como en las provincias, franco el porte.

Los puntos de suscripcion son los mismos que para la novela de María.

EL PAPA Y LA REVOLUCION, página contemporánea por B. M. Araque.—Esta obra en la que el autor se ha propuesto dar una reseña de los acontecimientos que actualmente agitan á la Europa, constará de dos tomos en 4.º ó sean 50 entregas, al ínfimo precio de 2 reales cada una en Madrid y 2 y ½ en provincias franco el porte.

La primera entrega se repartió en el primer punto á fines de marzo y se suceden las otras con toda la rapidez que la importancia y oportunidad de la obra exigen.

Para mayor ilustracion de la obra se repartirán cada tres entregas uno de los retratos de los personajes siguientes:

Pío IX.—Junio Bruto.—Augusto.—Leon X.—Ganganelli (Clemente XIV)—Sisto V.—Masaniello.—Baltasar Cozza (Juan XXIII)—Hugo Tóscolo.—Gregorio VII (El del brando)—Rienci.—Monti.—Alejandro VII (cardenal Borgia).—Silvio Pellico.—Marini.—Mettenich.—Palmerston.—Guizot.—Luis Felipe I.—Fernando VIII.—Leopoldo I.—Thiers.—Odilon Barrot.—Lamartine.—Arago.—Dupont (de l'Eure).—Ledru Rollin.—Garnier Pages.—Marie.—Luis Blanc.—Crenieux.—Conde de Burdeos.—Luis Napoleon.—Todoro Six (oficial de tapicero).

Se suscribe en Madrid en la Redaccion calle de Jesus Maria, número 8, cuarto bajo, donde se admitirán y satisfarán todas las reclamaciones de provincia si fuesen franqueadas.

LA ARGELIA PINTORESCA. Viage de Tell y de Sahara, por Enrique Dalmont, obra dedicada á la nacion española: consta de 20 entregas de á tres pliegos cada una y una lámina litografiada, que saldrá el 1.º y 15 de cada mes. Precio de cada entrega 3 reales en Madrid y 4 y medio en las provincias, franco de porte.

Se admiten suscripciones en esta Redaccion, en la Comision general económica plazuela de Santo Domingo y en la tienda comercio de D. Gaspar Estéban.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69.

Sale l...
 último c...
 9 rs...
 tal y l...
 En...
 causa...
 perju...
 ocasi...
 que l...
 opini...
 medi...
 derac...
 traza...
 tro p...
 posit...
 El...
 sobre...
 del e...
 retici...
 civil...
 es la...
 heria...
 Pe...
 sas q...
 tir d...
 gent...
 se de...
 Dirij...
 par l...
 rea...
 dos...
 tos...
 otro...
 A...
 cen...
 el o...
 plen...
 tam...
 Y...
 copi...
 sos...
 tra...
 dad...
 lax...
 rosí...
 rax...
 ron...
 cua...
 la v...
 gios...
 má...
 bas...
 que...
 pag...
 A...
 last...
 agu...
 me...
 ta i...